

é incapaz de conocer sus verdaderos intereses. Por último, no pueden apreciar la magnitud de sus faltas, pues la lisonja que los rodea acaba por falsear aun su mismo criterio, ya que todo les es presentado con aspectos engañosos para no causarles desagrado.

Ya vemos porqué no ejercen el poder absoluto sino los ambiciosos ó los fatuos.

Además de estos defectos que invariablemente acompañan á los déspotas de la tierra, los sigue una turba de parásitos que viven de la adulación y llegan á formar un muro compacto que no deja llegar á los oídos de su soberano sino las lisonjas, porque en la puerta de los palacios son detenidas siempre las importunas quejas de los oprimidos, las protestas de los ultrajados, la indignación de los buenos.

Agreguemos que por más actividad y buena intención de quien ejerce el poder absoluto, no puede saber lo que pasa lejos de él, sino por el intermedio de sus mismos amigos, de los empleados que él nombra, y que lo engañan sobre el verdadero estado de las cosas. Le es muy difícil salir de ese engaño, porque es natural que confíen más en lo que dicen sus empleados y amigos, que en la voz de los descontentos, á quienes la lisonja fácilmente hace pasar á sus ojos, como díscolos ó enemigos.

De ese modo la administración se va corrompiendo poco á poco, pues el autócrata no conoce el mal, y los únicos que se lo podrían señalar, los periodistas independientes, permanecen callados.

Vamos ahora á ocuparnos del poder absoluto en México, y con este motivo quizás se nos presente la oportunidad de tratar tan interesante cuestión desde otro punto de vista.



CAPITULO IV

El poder absoluto en México

En el bosquejo histórico que hicimos del militarismo, hablamos de las funestas consecuencias que para México ha tenido el poder absoluto ejercido por medio de dictaduras militares. y ese estudio nos facilitará grandemente nuestro trabajo actual.

En nuestra patria tiene su origen el poder absoluto en las guerras intestinas y en las grandes guerras extranjeras, pues como ya hemos visto, cuando un país sostiene victoriosamente alguna guerra extranjera, le queda la pesada carga de recompensar á sus héroes. En México está íntimamente ligada la idea de poder absoluto, á la de militarismo, porque éste ha sido la causa de aquél.

Lo cual nos servirá en el curso de nuestro estudio para encontrar el remedio á los males que nos aquejan.

Por tales razones abordaremos de lleno la cuestión.

Pruebas de que existe el poder absoluto en México.

La República Mexicana está actualmente gobernada por una dictadura militar que ejerce el poder absoluto, aunque moderadamente. Las mejores pruebas son: la unanimidad de votos en el nombramiento de todos los funcionarios públicos; la servil conformidad de las cámaras al aprobar las iniciativas del Gobierno; la inamovilidad de los primeros, cuyo poder en todos casos dimana directamente de la administración, la escasísima libertad de que goza la imprenta, etc., etc.

La mayoría de estos hechos no los niegan ni los órganos semioficiales, por cuya circunstancia y por el hecho de estar tal idea en la conciencia nacional, no nos parece oportuno presentar mayor copia de datos para probar nuestro aserto.

Consecuencias del poder absoluto en México.

El General Díaz ha establecido, *de facto*, el poder central absoluto, pues á ningún Estado permite que nombre sus Gobernadores, ni siquiera á sus Presidentes Municipales, según hemos visto al hablar de los medios de que se ha valido para afianzarse en el poder.

Los males emanados de este régimen de poder absoluto, pertenecen á los dos órdenes de ideas que hemos expuesto en el capítulo anterior.

La falta de libertad de imprenta ha ejercido su influencia especial en la marcha de la administración, pues no habiendo quien se atreva á denunciar las faltas de los funcionarios, no son bien conocidas del público y mucho menos de sus superiores. Esas faltas, que han permanecido impunes, se repiten con frecuencia. Al principio, la opinión pública protestaba contra ellas; pero cansada de tanto esfuerzo estéril, dejó de protestar y se acostumbró á dominar su indignación, logrando al fin ver como cosas normales los abusos de las autoridades. Esta costumbre ha corrompido

á tal grado los ánimos, que ahora únicamente se pretende evitar que esos abusos recaigan sobre uno mismo, para lo cual se procura estar bien con la autoridad. Tal conducta es la observada por la mayoría, generalmente acomodaticia, que quiere vivir tranquila, preocupándose únicamente de sus bienes materiales, del progreso de sus negocios; que concede más importancia á la belleza de los paseos que á sus derechos de ciudadano, y protesta con más indignación cuando las basuras obstruyen su paso y le hacen desagradable el paseo, que cuando le arrancan sus más valiosos derechos ó se comete un atentado contra alguno de sus conciudadanos. En su egoísta miopía no alcanza á comprender que al ser vulnerado un derecho, lo serán poco á poco todos los demás; que las mismas persecuciones sufridas por su conciudadano, puede sufrirlas él mismo ó alguno de los miembros de su familia; pero el egoísmo es ruin, no tiende á la unión que fortifica; se inclina por el aislamiento, sin comprender lo que esto debilita.

En todos los pueblos, al lado de quienes se doblegan pacientemente y sólo tratan de *no estar mal con las autoridades*, existe en tiempos de despotismo un número creciente de ambiciosos que quieren aprovechar la oportunidad para elevarse y enriquecerse, no vacilando en adular á los mandatarios para atraerse su favor.

Estas dos categorías de sujetos, los resignados y los explotadores, son el apoyo de las autocracias; los últimos son los emisarios activos, diligentes, que escriben periódicos llenos de las más bajas adulaciones, adulteran los hechos, extravían la opinión pública, van entre los pertenecientes á la otra categoría á recoger firmas en escritos pomposos, en los cuales se afirma que el pueblo es feliz, que la patria prospera bajo la hábil dirección de nuestros mandatarios, etc. Esas firmas y aun contribuciones para festejar á los gobernantes, son arrancadas por medio de una disimulada amenaza ó de una sonrisa llena de falsos ofrecimientos.

Para contrarrestar la influencia nefasta de esos parásitos del poder, y para sacar de su apatía á los pacíficos ciudadanos no existe la prensa independiente, dando por resultado que los funcionarios públicos, aunque muchas veces llegan al poder con buenas intenciones, se corrompen poco á poco, porque la lisonja les hace creerse superiores á los demás; la adulación les pone una venda que les impide apreciar debidamente la consecuencia de sus actos, llegando por fin á considerar el poder como su legítimo patrimonio.

De esta clase de funcionarios, cada vez menos hábiles para llevar á la Nación á sus grandes destinos, son los que gobiernan actualmente á la República Mexicana, debido á la influencia del poder absoluto que acabó con la libertad de imprenta.

El resultado de todo esto ha refluído hasta el mismo General Díaz; él ignora la mayor parte de los acontecimientos que pasan diariamente en la inmensa superficie del territorio nacional, y aunque quisiera poner remedio, no lo podría por dos razones:

La primera, porque si procediera con justicia en todos sus actos, debería quitar de sus puestos á la inmensa mayoría de las autoridades y no encontraría con quienes sustituirlas, pues difícilmente hallaría personas que reunieran á la dignidad necesaria para obrar en todo conforme á la ley, el suficiente servilismo para acatar sus órdenes cuando estuvieran contra la misma ley. En este caso reacciona constantemente la personalidad del General Díaz, dominado por la idea fija de conservar el poder, contra el hombre de Estado que desearía el bien de la patria.

La segunda razón, es que las personas de su mayor confianza son quienes cometen los mayores abusos, lo cual le impide conocerlos, porque naturalmente, tiene más confianza en la afirmación de sus adictos y viejos amigos, que en la de cualquier *díscolo*. La prueba de ello es que, cuando un particular escribe al General Díaz quejándose por los abusos de alguna autoridad, manda la carta original á la auto-

ridad acusada para que informe, y ya podremos imaginarnos que el tal informe sólo es una hábil defensa de sus actos, acompañada en muchos casos de pérfida acusación contra el quejoso.

De esto resulta que en la República se han cometido graves faltas, y aunque no lo han sido directamente por el General Díaz y en muchos casos se han llevado á cabo contra su voluntad, no por eso deja él de ser el verdadero responsable ante los ojos de la Nación y ante el severo juicio de la historia.

Ya lo hemos dicho, el General Díaz desea hacer el mayor bien posible á su patria, siempre que sea compatible con su permanencia indefinida en el poder, dando por resultado que los esfuerzos portentosos del habilísimo hombre de Estado son paralizados por la personalidad del General Díaz; sus nobles arranques de patriotismo moderados por su egoísta ambición.

Por esta circunstancia hemos querido tratar de las consecuencias del poder absoluto en capítulo por separado, porque iguales las sufriremos con cualquier gobernante que siga la misma política y haga uso del mismo poder absoluto del General Díaz, quien ha usado de él con una moderación de que pocos ejemplos encontramos en la historia. Además, su intachable vida privada es una constante fuente de energía que le permite desplegar una actividad admirable.

Y si con un hombre extraordinario al frente del poder, tenemos que lamentar consecuencias tan terribles, ¿qué será cuando el mismo poder vaya á otras manos y el nuevo mandatario, quizás enervado por los placeres, no pueda desplegar tan portentosa actividad ni conservar tan admirable lucidez? Porque hay que desengañarse, la lucidez y energía sólo se conservan observando una conducta intachable, pues el vicio atrofia las más nobles cualidades del alma; paraliza sus esfuerzos hacia todo lo grande, engendra laxitud y un entorpecimiento intelectual que aumenta con el número de años en progresión aterradora.

* * *

Como sería imposible ó por lo menos largo y fastidioso entrar en detalles sobre las consecuencias del actual régimen de gobierno, vamos á tratar por separado las más grandes faltas cometidas, sólo al terminar este capítulo haremos el balance de la actual administración.

Guerra de Tomóchie. La Nación no supo nunca la verdadera causa de esa guerra; pero se dijo que fué ocasionada porque los habitantes de aquel pueblo, que se encuentra en el corazón de la sierra Madre, no querían pagar las contribuciones, ó algo tan baladí é insignificante como eso. Pues bien, los esfuerzos hechos por el Gobierno para arreglar pacíficamente la cuestión, fueron bien pocos y quizás neutralizados por la ineptitud, orgullo ó ambición de sus delegados. El resultado fué el envío de fuerzas federales en gran número, que destruyeron por completo al pueblo, acabando, ó poco menos, con todos los habitantes, quienes opusieron una resistencia heroica y causaron á las fuerzas federales numerosas bajas, al grado de desorganizar por completo los primeros cuerpos que marcharon al ataque.

He ahí un cuadro terrible.

Hermanos matando á hermanos y la Nación gastando enormes sumas de dinero, por la ineptitud ó falta de tacto de alguna autoridad subalterna.

El General Díaz, encerrado en su magnífico castillo de Chapultepec, supo las dificultades, pidió informes al Gobernador, éste á su vez se dirigió á la autoridad subalterna, verdadera causa del conflicto; ésta informó favorablemente á sus miras, y por los mismos trámites llegó su informe á manos del General Díaz, quien juzgó necesario mandar destruir á aquellos humildes labradores y pacíficos ciudadanos, representados ante su vista como terribles perturbadores de la paz pública, y para hacer *respetar el principio de autoridad*, ordenó el envío de fuerzas á Tomóchie.

En este caso, el criterio del General Díaz fué el de un Jefe Político.

¿De qué nos sirve, pues, que el General Díaz tenga un criterio tan recto, un tacto tan admirable para tratar á todo el mundo, si en muchos casos, por la razón natural de las cosas, su juicio se deja guiar por el ínfimo de sus subordinados?

Heriberto Frías, valiente y pundonoroso oficial, pensador y escritor notable, indignado por las torpezas de sus superiores y las infamias que le hicieron cometer llevándolo á exterminar á sus hermanos, escribió un bellissimo libro denunciando esos atentados; pero la voz varonil de los hombres de corazón nunca es grata á los déspotas de la tierra, y ese oficial pundonoroso fué dado de baja, procesado y estuvo á punto de ser pasado por las armas.

El epílogo de ese drama no podría ser más conmovedor: Un pueblo destruido por el incendio, regado con los cadáveres de sus valientes defensores, abandonado por las numerosas madres, viudas y huérfanos que muy lejos fueron á llorar su muerte; y más allá, entre los bosques que rodean al pueblo, muchos cadáveres también, pero de resignados oficiales y soldados, que sin saber por qué, fueron los portadores del exterminio, encontrando la muerte en su tarea, y á quienes hacían melancólicamente los honores de reglamento los compañeros que les sobrevivieron.

¡La patria perdió muchos hijos!

¡El tesoro nacional fué sangrado abundantemente!

¡Y las contribuciones origen esa de hecatombe no fueron pagadas!

¡Mil veces mejor hubiera sido que ese pueblo no pagara contribuciones por algunos años, esperando que las luces de la instrucción penetraran en él y le hicieran comprender sus deberes!

Pero no: si no conocen sus deberes, á balazos han de enseñarles, en vez de hacerlo por medio de la instrucción.

Ese es el mal de los gobernantes militares, que todo lo quieren hacer valiéndose de la fuerza bruta.

Otro atentado del cual no podemos hablar sin sentirnos conmovidos; llenos de profunda piedad hacia tantas víctimas; poseídos de tremenda indignación contra sus verdugos, es la guerra del Yaqui.

¡Cuántas veces nos horrorizamos al leer en la prensa las lacónicas noticias del teatro de la guerra!

¡Cuántas veces nos hemos visto impulsados á tomar la pluma para lanzar á la República nuestras protestas indignadas, nuestras vehemente imprecaciones para conmoverla, pintándole con toda su horrible desnudez los crímenes sin cuento que se están cometiendo en las fértiles regiones bañadas por el Yaqui y el Mayo.

Pero ¿de qué hubiera servido nuestra protesta? ¿habríamos logrado conmover la opinión pública para evitar el atentado? Indudablemente que nuestros esfuerzos habrían sido estériles. A una Nación oprimida no se le despierta con un escrito aislado, se necesita un conjunto de hechos que la despierten y á la vez le hagan concebir esperanzas de redención.

Por esas razones comprimíamos nuestra indignación, ocultábamos nuestras lágrimas, esperábamos llenos de ardor el momento oportuno para lanzar á los cuatro vientos nuestra protesta inflamada de indignación.

Creemos llegado el momento; pero si no es así, que nuestro optimismo nos engañare, habremos satisfecho una de las más apremiantes exigencias de nuestra alma al lanzar este acto de protesta contra tan inícuos atentados.

Sepan los desventurados sobrevivientes de esa heroica raza, que no todos los blancos, los *yoris*, somos sus enemigos; sepan los que gimen bajo el látigo del esclavista, que muchos de sus hermanos compartimos su dolor, que lloramos con ellos su esclavitud, que no están solos en el mundo, que hay quienes se preocupen por su felicidad y que existe una poderosa corriente de opinión indignada, clamando por la justicia.

Una vez satisfecha en este preámbulo la necesidad que tenían de manifestarse nuestros sentimientos más elevados; una vez salida de nuestro pecho esta doliente queja; una vez que hemos cumplido con el deber más noble que nos exigía nuestro amor á aquella desventurada raza hermana nuestra, descendamos al terreno de la razón, de la lógica inflexible, para proseguir nuestro estudio.

* * *

En una de las más feraces regiones de la República, surcada por dos caudalosos ríos que la fertilizan y fecundan, el Yaqui y el Mayo, vivían dedicados á la agricultura y á la ganadería los numerosos miembros de la tribu Yaqui. Esos indios se habían desparramado por todo el Estado de Sonora y constituían los mejores jornaleros, tanto para la agricultura como para la minería, pues tienen un gran desarrollo físico, una gran resistencia para el trabajo y su inteligencia es superior á la de muchas razas indígenas de las que habitan el vasto territorio de la República.

En la región, ocupada casi exclusivamente por ellos, se dedicaban con buen éxito á la agricultura, ganadería y pesca; surtían á Guaymas, Hermosillo y casi todo el Estado de Sonora con legumbres, cereales, volatería, mariscos, y en general, con los productos del mar, los agrícolas y pastorales.

Esos indios, fuertemente organizados, independientes de la acción del Gobierno mexicano, dándose sus propias leyes y viviendo bajo el régimen patriarcal; estaban en paz y quizás había menos disturbios y más seguridad en los caminos de Sonora que en muchas otras regiones de la República, antes de que los ferrocarriles vinieran á ayudar poderosamente la acción del Gobierno en la persecución de bandidos.

Pues bien, durante el Gobierno del General Díaz, que tan pródigo ha sido con los terrenos nacionales llamados bal-

dios, se dió una concesión para explotar los terrenos del Yaqui á algunos amigos de la administración ó de sus miembros más influyentes. Estos traspasaron sus derechos á una compañía extranjera que fracasó en sus trabajos.

Pero lo más funesto del asunto fué que los yaquis se vieron despojados de los terrenos que cultivaban desde tiempo inmemorial, y como eran valientes, numerosos y estaban bien armados, empezaron á defender sus propiedades con rara energía.

El Gobierno federal, informado por las autoridades locales, probablemente por los mismos beneficiarios de la productiva concesión, juzgó necesario mandar tropas para sofocar á los indios rebeldes.

Los indios, conocedores del terreno, que les proporciona seguro albergue, han sostenido una defensa interminable por el sistema de guerrillas.

Los jefes de las fuerzas federales han obrado con maniobra mala intención ó con torpeza suma, pues se ha prolongado la guerra más de lo que debía esperarse contando con tan poderosos elementos.

La Nación ha perdido en esa guerra infructuosa é interminable muchos de sus hijos, y á otros de los más laboriosos les ha arrancado los terrenos que cultivaban para pasarlos á favoritos del Gobierno, que no los cultivan, ha empobrecido á todo el Estado de Sonora quitándole sus mejores labradores y más hábiles mineros, y ha gastado..... \$50.000,000.00 en esa guerra.

Viendo el Gobierno que no podía terminar con los valerosos indios, quienes se defendían en las inaccesibles montañas que les sirven de fortalezas naturales, ha recurrido al inicuo expediente de deportar á toda la raza, empezando por los más inofensivos, los que estaban más á la mano.

Los deportados, son prácticamente reducidos á la esclavitud en los Estados en donde el clima es más inclemente; quizás se haya escogido de intento lugares malsanos, para

que tan valerosos guerreros hallen más pronto la tumba que no pudieron encontrar defendiendo sus patrios lares.

Los relatos que se hacen de esas deportaciones, aunque lacónicos, son desgarradores.

Mujeres hubo que viéndose arrancar de su suelo natal, separadas de sus maridos y quizás de sus mismos hijos, se arrojaron al mar, prefiriendo la pronta muerte entre las ondas amargas, á los espantosos sufrimientos de la esclavitud.

En México, la Capital de la República, que blasona de civilizada, que ha querido imitar todas las magnificencias de Europa y tan sólo ha sabido imitar sus vicios; por esa flamante y bellísima ciudad, han desfilado los lúgubres convoyes de carne humana.

Los esclavistas interesados en llevarlos á sus haciendas, disputábanse la presa, y como si esos desgraciados se remataran en pública subasta, pujaban cada vez más, ofreciendo más y más dinero, hasta lograr comprarlos y trasportarlos á sus haciendas para reducirlos á la esclavitud, en la cual encontraron prontamente su tumba esos leones del combate por la defensa de su libertad.

Hemos dicho la terrible palabra *comprarlos*; quizás no sea exacta, pues no sabemos quien fuera el vendedor; pero lo cierto es, que los interesados en llevar los indios á sus terrenos, pusieron en juego toda clase de influencias y quizás usaron del cohecho para llegar á ser los preferidos.

Hemos sabido de un ciudadano francés que explotaba una rica mina en Sonora. Por intrigas de las cuales él no se dió cuenta, declararon conspiradores ó complicados de algún modo, á todos sus sirvientes, y en masa fueron deportados.

Ese francés, de entrañas más sensibles que nosotros, ó que no estaba bajo la influencia del vergonzoso pánico infiltrado en todas las capas sociales de la República Mexicana, vino á esta Región tratando de arreglar que se quedaran á trabajar aquí, en donde se les trataría bien, en donde podrían vivir tranquilos. Al hablar de sus fieles sirvientes se

le inundaban los ojos de lágrimas, la garganta se le cerraba de congoja.....

No logró su objeto, aquellos seres humanos que tanto amaba, corrieron la misma suerte de todos sus desventurados compañeros.

Medidas tan despiadadas, en vez de calmar á los yaquis les han hecho perder toda esperanza, y aun los mansos han tomado las armas para defender su libertad y sus hogares,

La deportación ha llegado á ser enorme, al grado de alarmar seriamente á los agricultores de Sonora, quienes se han dirigido al Presidente de la República para que revoque esa orden, pues calculan que si sigue deportación tan rápida, no tendrán peones para levantar su cosecha de trigo.

El Gobierno federal se alarmó de tales consecuencias, porque ERA IMPORTANTISIMO LEVANTAR EL TRIGO, y gracias á esas reflexiones meramente económicas, revocó la orden hasta cierto punto, declarando que se suspendiera la deportación sistemática de indios, advirtiendo que por cada fechoría cometida por un yaqui, se deportarían 500!

Un hacendado de aquellos rumbos, tanto por humanidad como por conveniencia propia, llevó á sus fieles sirvientes al vecino Estado de Sinaloa, y de allí lo hicieron regresarlos á Sonora para ser deportados con los demás.

Las mujeres yaquis ven morir á sus niños con impasibilidad. Preguntada una de ellas de donde provenía esa indiferencia, contestó que como de grandes los habían de matar los *yoris*, era mejor que murieran de una vez.....

*
*
*

Basta ya de narración que tan profundamente nos afecta. Notemos la conducta de la prensa en casi toda la República, absteniéndose de comentar tales noticias, y es natural, puesto que no tenía permiso de hacerlo.

Un anciano General extranjero es asesinado en las calles de la metrópoli. Noble indignación estalla en todos los órganos de la prensa: tenían permiso para indignarse. En cambio, á nuestros desventurados hermanos se les despoja de su patrimonio, se les separa de sus familias, se les reduce á la esclavitud: silencio sepulcral. ¡Ay de quien diga una palabra!

*
*

Pero los tiempos han cambiado. El centenario de nuestra independencia se anuncia majestoso, recordando los albores de la Libertad,

Los escritores independientes, los que amamos á la patria, ya no estamos solos; el pueblo-león empieza á sacudir su melena y perezosamente se prepara al combate. El será nuestro firme sostén, y necesitamos todos prepararnos igualmente para la lucha, erguirnos, sacudir el miedo letal que ha sellado nuestros labios, diciendo alto y claro la verdad.

En cumplimiento de ese sagrado deber, pasamos ahora á comentar tan desastrosa contienda entre hermanos.

Ya hemos hecho un especie de resumen de los incalculables perjuicios sufridos por la Nación con tan inicua guerra. Sin embargo, veamos ahora el mismo asunto desde otro punto de vista.

A la Nación le hubiera convenido más conservar esa colonia, que con su trabajo fecundaba una fértil región de la República, y que, en caso de guerra extranjera, hubiera prestado importantísimo contingente, pues los yaquis han demostrado que si son excelentes labradores, también son incomparables guerreros.

En vez de esto, casi toda esa región ha estado á punto de pasar á manos de una compañía extranjera, y ahora está dividida entre unos cuantos propietarios que no la explotan por falta de brazos.

Veamos ahora si lo que nosotros creemos conveniente pa-

ra el país, habría sido posible siguiendo una política más patriótica.

Indudablemente que sí, pues bastaba reconocer á los yaquis como dueños de la gran extensión de terreno que ocupaban, lo cual era perfectamente legal, puesto que se considera como título perfecto de una propiedad, el haber estado en posesión no interrumpida por más de 20 años, y los yaquis, desde tiempo inmemorial, por derecho de origen, estaban en quieta y pacífica posesión de sus terrenos, puesto que nadie les había disputado la propiedad.

Para seguir esta conducta, encontramos un antecedente en la observada por el Gobierno Americano, que ha dedicado á los indios y les ha reconocido como propiedad para que lo habiten, un vastísimo territorio. Nuestros vecinos del Norte han preferido civilizar aun á gran costo, á los indios, antes que exterminarlos, y vamos que en aquel caso se trataba de indios bárbaros, indomables y de raza distinta de los americanos del Norte, mientras que aquí se trataba de indios pacíficos, dedicados á la agricultura. El mismo gobierno mexicano ha seguido ese saludable ejemplo, dedicando con buen éxito una fértil región en el Estado de Coahuila en un punto llamado Nacimiento, sobre las márgenes del río Sabinas, para que lo habiten exclusivamente los indios lipanes y comanches, que eran el terror de la comarca y ahora viven en paz, civilizándose lentamente.

En cuanto al hecho de que no reconocían de un modo absoluto la autoridad federal, no era motivo para exterminarlos, pues con paciencia se hubiera logrado introducir entre ellos la luz de la enseñanza, las ventajas de nuestra civilización, y muy pronto, en mucho menos tiempo que el necesitado para exterminarlos, se habría logrado convertirlos en ciudadanos útiles.

Examinando el pretexto de que no pagaban contribuciones, lo encontramos bien mezquino para declararles una guerra sin cuartel, más costosa que su tributo de 100 años, unido al valor de los terrenos de que se les despojó. Ade-

más, de todos modos pagaban contribuciones indirectas, puesto que todos los efectos manufacturados que consumían, los compraban después que éstos habían pagado sus contribuciones al Fisco.

¿Por qué no se habrá seguido esa política tan fácil y patriótica, que habría contribuido poderosamente para aumentar la población y la riqueza del Estado de Sonora, tan alejado de la acción del centro y que tanto necesita poderosos elementos de defensa para resistir el primer choque de alguna invasión que nos amenazare por aquellos rumbos?

Indudablemente que el General Díaz, como hombre de Estado, como patriota, lamenta las consecuencias de esa guerra; pero tales consecuencias son el fruto inevitable de su política absolutista, indispensable para satisfacer su ambición personal. Así siempre veremos las flaquezas del hombre entorpeciendo la acción del estadista.

Las causas de esta guerra son oscuras, como todos los actos de un gobierno absoluto; pero se han llegado á vislumbrar; la opinión pública señala quiénes han sido los beneficiados con esa guerra y los declara culpables aplicando el sencillo procedimiento judicial para investigar quién es el responsable de algún crimen cometido.

Esos beneficiados ocupan altos puestos en la administración, la política, el ejército, y todo el mundo los designa por sus nombres; pero no entra en la índole de este trabajo acusar á todos los culpables de la administración actual, pues en el fondo de todos esos atentados no reconocemos otro responsable que el régimen de poder absoluto implantado por el General Díaz.

La actual administración al pasar á la historia, conservará como mancha indeleble la sangre hermana, la sangre inocente derramada en esa inicua contienda, y los mexicanos que con nuestra debilidad hemos sido cómplices de tal atentado, también tendremos que pagar cara nuestra indiferencia. Esa cadena que ahora doblega al yaqui, muy pronto tendremos que arrastrarla. La que llevamos ahora es do-

rada y ligera; pero con el tiempo se hará cada vez más dura y odiosa.

¡Hagamos, pues, un soberano impulso para romperla ahora que aún es tiempo!

Guerra con los indios mayas. Lejos esta comarca de los centros de comunicación, poco sabemos de ella, si no son los épicos relatos consignados en los partes oficiales.

Hemos sabido por algunos yucatecos, que los indios estaban en paz cuando fueron sorprendidos por las fuerzas federales, y según parece, no estaba justificada esa guerra, porque ya lo hemos dicho, la civilización no se lleva en la punta de las bayonetas, sino en los libros de enseñanza; no es el militar quien ha de ser su heraldo, sino el maestro de escuela.

De cualquier modo, allí tuvimos otra guerra costosa para el Erario nacional, y como resultado, el territorio de Quintana Roo, repartido entre un reducido número de potentados, lo cual será una rémora para que habiten colonos que podrían poblarlo y hacer efectivas las ventajas obtenidas por las armas federales.

En la antigua Roma, como el mejor medio de asegurar las posesiones lejanas, mandaban ciudadanos romanos y les repartían equitativamente los terrenos para su cultivo. De ese modo formaban colonias que servían de parapeto formidable á la República.

¡Muy opuesta ha sido la conducta del Gobierno del General Díaz!

Huelgas de Puebla y Orizaba. Por las huelgas de Puebla y Orizaba supimos cómo opina el General Díaz sobre las necesidades de los obreros, y hasta donde llega su amor hacia ellos, lo cual nos servirá cuando tratemos de investigar las tendencias de su administración y lo que de ella debe esperar el obrero mexicano.

En el Estado de Puebla, y sobre todo en sus alrededores, existen grandes fábricas de hilados y tejidos de algodón.

En esos establecimientos industriales se hace trabajar á los obreros hasta doce y catorce horas diarias, pagándoles un salario insuficiente para sus necesidades, ó por lo menos, no en relación con la labor que desempeñan.

Con tal motivo, y haciendo uso de un derecho legítimo, se organizaron fuertemente todos los obreros, constituyendo una poderosa liga; principiaron á organizar sus fuerzas para emprender la lucha, y siguiendo el ejemplo dado por los obreros de todo el mundo, se unieron para no sucumbir en la incesante lucha entre el capital y el trabajo.

La primera precaución tomada por los miembros de esta asociación, consistió en reunir un fondo bastante fuerte para hacer frente á las necesidades de sus miembros cuando, para conseguir los fines que persigue la sociedad, debieran abandonar el trabajo declarándose en huelga.

Al sentirse la asociación bastante fuerte, principió por hacer respetuosas solicitudes á sus patrones, á fin de obtener que su suerte mejorara con un salario algo superior, y rebajando las horas de trabajo, pues el tiempo que descansaban no era suficiente para recuperar por completo sus fuerzas ni dedicarse á algunas distracciones útiles, porque el trabajo de la fábrica absorbía todas sus fuerzas. Además, los obreros reclamaban un tratamiento equitativo.

En esa época pasaba la industria algodонера por una crisis bastante seria, y todos los fabricantes tenían existencias enormes sin realizar, por cuyo motivo no quisieron hacer concesión alguna á los obreros, porque no les preocupaba que se declarasen en huelga sus operarios.

Viendo los obreros que no se daba satisfacción á sus reclamaciones, juzgaron que declarando una huelga general en las fábricas de Puebla y Tlaxcala, lograrían su objeto, y así lo hicieron después de celebrar asambleas numerosas, en las que se discutieron los intereses de la asociación con calma y prudencia significativas.

Los obreros, poco experimentados, no supieron elegir el momento más propicio para declararse en huelga, porque en aquella época pasaba la industria algodonera por una crisis muy seria y era la menos á propósito para tomar tal determinación, puesto que los fabricantes no se perjudicarían nada con cerrar sus fábricas por una temporada más ó menos larga. Las consecuencias de esta falta de experiencia fueron fatales para los obreros, que después de varios días de huelga se encontraron con sus recursos agotados y sin medio de llegar á un arreglo cualquiera.

Toda la República estuvo al tanto de las peripecias de la primera lucha entre el capital y el trabajo; y ostensiblemente las simpatías de la Nación estaban por el elemento obrero. Por este motivo recibieron los huelguistas socorros de todas partes, siendo los más cuantiosos los enviados por sus hermanos (es el tratamiento tan simpático que se dan entre ellos) de Orizaba y de algunas otras fábricas del país.

En estas circunstancias, bastante angustiosas para ellos, puesto que á pesar de la ayuda recibida empezaban á sentir varias necesidades difíciles de satisfacer, tuvieron varias reuniones en uno de los principales teatros de Puebla, acordando dirigirse al señor Presidente de la República á fin de que interviniera en la cuestión, ejerciendo su valiosa influencia para que los industriales llegaran á un avenimiento. Digamos de paso que en sus reuniones reinó el más perfecto orden, lo cual habla muy alto en favor del obrero mexicano.

Igualmente acordaron dirigirse á los Gobernadores de Puebla y Tlaxcala, y aun al Obispo de su diócesis, para que intervinieran en su favor.

Pues bien, principiaron los obreros á cambiarse telegramas con el General Díaz y éste á tener conferencias con los industriales, mientras iba á México una delegación obrera á tratar la cuestión directamente con él.

En tal estado las cosas, se supo que los fabricantes de Orizaba habían cerrado las fábricas para evitar que sus

operarios siguieran mandando auxilios á los huelguistas de Puebla.

Unico en su género es este caso, pues no se tiene noticia de que haya pasado otro semejante en ninguna parte del mundo.

Por otra parte, es atentatorio, pues si estuviera al arbitrio de los industriales cerrar bruscamente sus establecimientos, expondrían constantemente á millares de operarios á perecer de hambre con sus familias.

No sabemos hasta que punto ampararía la ley á los industriales de Orizaba para tomar tal determinación; pero indudablemente que el Gobierno, y especialmente el General Díaz, podían haberla evitado.

Se nos contestará que el General Díaz no puede tener ninguna intervención en los Estados, cuya soberanía respeta; pero nadie dará crédito á tal afirmación, pues está en la conciencia pública que la tal soberanía sólo le sirve de pretexto cuando se quiere quitar de encima alguna comisión cuyos miembros traen para él peticiones enojosas.

Además, el General Díaz fungía en aquel momento como árbitro en la cuestión, é indiscutiblemente los industriales de Orizaba no se habrían atrevido á cerrar las puertas de sus fábricas, sin el consentimiento, por lo menos tácito, del General Díaz; sobre todo si tenemos en cuenta la influencia personal de que goza con los directores de aquella negociación.

Existen tantas circunstancias que hacen tan verosímil el que la clausura de las fábricas se hiciera de acuerdo con el General Díaz, que entonces corrió el rumor de que así había pasado.

Pues bien, á pesar del desagradable incidente que puso á los obreros en angustiosas circunstancias, siguieron adelante las negociaciones entre industriales y obreros, con la intervención del General Díaz y de su Secretario de Gobernación, el señor Vicepresidente de la República, don Ramón Corral.

Los obreros expusieron sus quejas y presentaron un proyecto de reglamento; los industriales presentaron el suyo.

En estos casos, se comprende que se encontraría bastante perplejo cualquier árbitro para saber á quién daba la razón, puesto que el principal punto de la controversia era esencialmente económico.

Las razones que cada grupo alegaba no carecían de peso: el obrero decía que era poco el jornal y el trabajo aniquilador; el fabricante contestaba que tendría que parar su fábrica si se le obligaba á pagar jornal más elevado.

El fallo que en este caso dió el General Díaz no podemos considerarlo como tal, pues no tuvo en cuenta los vitales intereses de la Nación; no consideró que el humilde obrero es la base de la fuerza de la República, y que dignificándolo y elevándolo, hará que se consoliden las prácticas democráticas y se robustezca la nación.

El General Díaz podía haber hablado á los industriales en los siguientes términos:

«A pesar de que ustedes han obtenido pingües ganancias con sus establecimientos fabriles, pasan actualmente por una crisis muy seria y no quiero obligarlos á que aumenten los jornales de los operarios; pero sí exijo de ustedes que los traten con equidad, les proporcionen habitaciones higiénicas, no permitan que sean explotados en las tiendas de raya, con multas indebidas, ni con cualquier otro pretexto; por último, les exijo que sostengan el número de escuelas suficientes para educar á los hijos de los obreros. Para esto último, si es necesario, ayudará la Nación; pero lo esencial es que no falten escuelas.»

Los fabricantes habrían aceptado esas proposiciones, y los obreros quedado muy complacidos con ellas, pues hubieran dado un gran paso en el terreno de las reivindicaciones que ellos persiguen.

En vez de esto, ¿cuál fué el fallo del General Díaz?

Poco ó nada modificó las tarifas de pago. Le concedemos en este punto razón, pues los obreros escogieron un

momento económicamente inoportuno para declararse en huelga, y forzosamente tendrían que sufrir las consecuencias de su imprevisión.

En cambio, estableció un sistema de libretas en las cuales se anotaría cada vez que concurriera el obrero al taller, así como sus faltas; libretas que constituirían un arma poderosa en manos de los fabricantes, quienes por ese medio, cuando algún operario fuera expulsado de cualquier fábrica, no podría encontrar trabajo en ninguna de las otras.

Otra disposición del General Díaz, que nos demuestra su incansable tesón en perseguir la libertad hasta sus más modestas manifestaciones, fué la que establecía prácticamente la censura previa en la prensa obrera, pues exigía, ó por lo menos aconsejaba, que no se publicara ningún artículo sin la previa aprobación del Jefe Político del lugar.

Estas dos disposiciones, pintándonos de relieve la actitud del General Díaz, nos enseñan lo que debe esperar de él el obrero mexicano.

Fallo tan inesperado causó indescriptible impresión en el elemento obrero, sobre todo en Orizaba, en donde estaban doblemente indignados, porque de un modo atentatorio se había cerrado la fábrica en donde ellos trabajaban.

Lo que más indignación causó entre los obreros, fueron las famosas libretas, que ellos consideraban degradantes, y que de un modo resuelto y unánime rechazaron.

Los obreros mexicanos dieron pruebas de gran cordura y gran patriotismo, pues á pesar de su indignación, volvieron á sus puestos de trabajo con esa resignación estoica que caracteriza á nuestro pueblo.

Sin embargo, bajo esa aparente indiferencia, se agitaba un volcán de pasiones; el más ligero incidente lo haría estallar.

En Orizaba, donde era mayor la indignación por las razones indicadas, en los momentos de entrar á la fábrica, los gritos de una mujer exaltada desviaron los pasos de la multitud, que en vez de entrar á ocupar sus puestos en el

trabajo, se arrojó frenéticamente como todas las multitudes enfurecidas, al ataque y destrucción del único establecimiento mercantil que tenía monopolizado todo el comercio, y contra cuyo dueño existían indudablemente rencores sordos, puesto que allí dirigieron su ira, en vez de dirigirla contra las propiedades de sus patronos.

¡Cuántos desventurados obreros habrían pasado por las Horcas Caudinas de aquel abarrotero que en tan poco tiempo amasó una fortuna considerable!

Con ese motivo, el Gobierno federal tomó medidas enérgicas, y sobre el terreno de los sucesos MANDO FUERZAS FEDERALES QUE FUSILARAN SIN PIEDAD Y SIN FORMACION DE CAUSA A MUCHOS DESVENTURADOS, CUYA FALTA CONSISTIO EN UN MOMENTO DE EXTRAVIO.

El número exacto de los que fueron ejecutados, permanece aún en el misterio; pero lo público y notorio, es que esa medida de rigor tan inusitada en casos semejantes, causó honda impresión en todo el país. Según la opinión general, fueron tratados con demasiado rigor los huelguistas de Orizaba, y hubiera sido más patriótico y humano prevenir la exacerbación de las iras populares, no permitiendo que los industriales cerraran su fábrica, ni obligando á los obreros á suscribir las humillantes libretas.

Mucho más de lo que pensábamos nos hemos extendido en este capítulo y esa circunstancia nos obliga á tratar brevemente los demás puntos que entran en el cuadro que nos hemos trazado.

En Cananea se han registrado dos acontecimientos importantes:

Con motivo de las huelgas de los mineros, el Gobernador del Estado de Sonora parece que pidió auxilio á las autoridades de la vecina República del Norte, y que en su viaje á Cananea para calmar los descontentos, se hizo acompañar por un destacamento de fuerzas americanas.

Este hecho, aunque lo han negado los órganos oficiales, está admitido generalmente por la opinión pública, pues además de que á las declaraciones oficiales de nuestras autoridades nadie les da crédito, bien sabido es que en la vecina República procesaron ó amonestaron seriamente á los funcionarios que tomaron parte en tan culpable condescendencia.

Esto pasó en los Estados Unidos, mientras que nuestras autoridades, mucho más culpables, puesto que su acción significaba un atentado contra la soberanía nacional, no fueron procesadas como era debido.

Hubo otro acontecimiento de importancia en ese rico mineral: á causa de haber bajado el cobre en los Estados Unidos, el trust de ese metal determinó suspender algunas minas y entre otras la de Cananea.

Con este motivo quedaron sin trabajo multitud de mineros y trabajadores de todas clases.

Pues bien, la única medida que tomó el Gobierno, fué la de mandar tropas para impedir á los hambrientos obreros cometer algún desorden. ¡Está bien que mueran de hambre; pero que se mueran en orden, en silencio, sin protestar, sin intentar organizarse para la defensa de sus derechos!

Con tal motivo nos preguntamos: ¿el Gobierno mexicano, que tantos privilegios concede á la compañía explotadora de aquel riquísimo mineral, no hubiera podido interponer su influencia á fin de que no tomara tal medida? ¿el Gobierno está completamente desarmado, para proteger en casos como el que nos ocupa, los intereses del obrero mexicano?

O bien, ¿por qué no aprovechó esa oportunidad, así como las huelgas de Puebla y Orizaba, para formar con los que carecían de trabajo colonias agrícolas?

Con esa conducta, el Gobierno hubiera prestado un importante servicio á los desgraciados que no tenían trabajo, é influido indirectamente para que los patronos hubieran cedido, aumentando los salarios, lo cual, además de mejorar la situación del obrero mexicano, fomentaría indudablemente